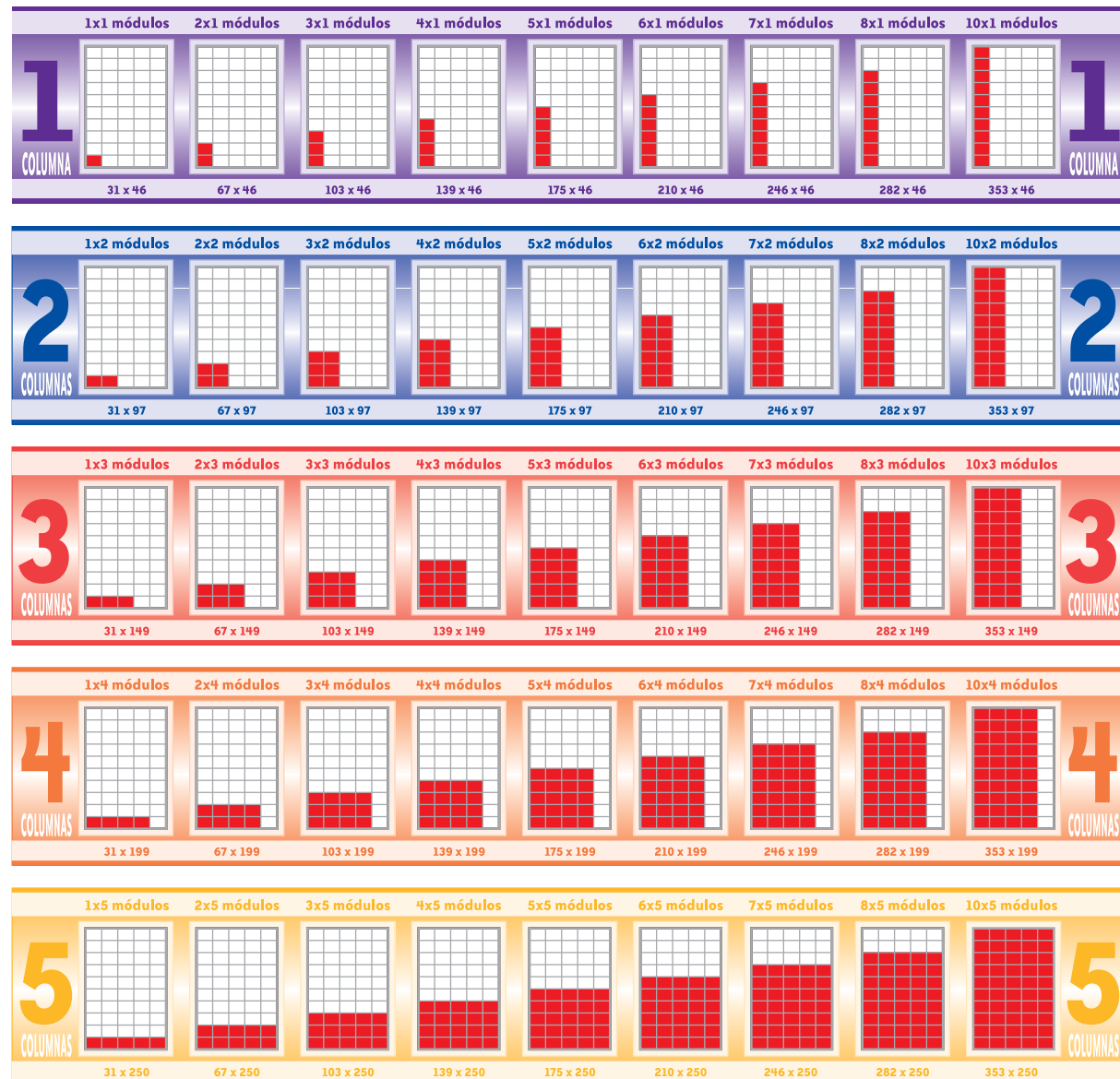


La Opinión

El Correo de Zamora

Rúa de los Francos, 20
 Telfs. 980 53 47 59 - 980 53 47 60 (siete líneas)
 Fax Publicidad: 980 53 25 14
 Apdo. de correos 468
<http://www.laopiniondezamora.es>
 ZAMORA



TARIFA DE PUBLICIDAD 2011 - 2012



Castillo de Zamora. Foto Agustín Herrero



FORMATOS DE PUBLICIDAD

GENERALES

Módulo Impar	
Módulo Par	
Media Página Impar	
Media Página Par	
Robapágina Impar (8 x 4)	
Robapágina Par (8 x 4)	
Página Impar	
Página Par	
Doble Página	
Doble Media Página	

COMERCIALES

Gacetillas, inauguraciones, reportajes, comunicados, remitidos.

Módulo	
Media Página	
Página	

OFICIALES

Subastas, edictos.

Módulo	
Media Página	
Página	

EXPROIACIONES

Módulo	
--------	--

ANUNCIOS POR PALABRAS

Palabra (mínimo 10 palabras)	
Módulo (32 x 32)	

ANUNCIOS PRIMERA PÁGINA

Máximo: 1 mod. x 5 col.; 2 mod. x 3 col.; 3 mod x 2 col.

Módulo	
--------	--

EXTRAS / SUPLEMENTOS

Módulo	
Media página	
Página	

CINES Y TEATROS

Cartelera (anuncio diario)

Módulo	
--------	--

Lunes a Sábado

Euros	Euros
38	45
36	42
935	1.101
864	1.032
1.569	1.962
1.313	1.642
1.901	2.206
1.775	2.030
3.854	4.444
1.937	2.255
44	45
1.061	1.103
2.126	2.247
54	61
1.281	1.481
2.545	2.993
108	118
0,42	0,47
34,65	38,85
130	153
28	35
609	788
1.208	1.680
9	14

Domingos / Festivos

RECARGOS

Anuncios en última página	35%
Anuncios en páginas 3ª, 5ª y 7ª	30%
Anuncios en color	50%

ENCARTES

Consultar con el Departamento de Publicidad.

ESQUELAS

Módulos	Euros
Modelo 1	78
Modelo 2	126
Modelo 3	200
Modelo 4	279
Modelo 5	508
Modelo 6	973
Media Página	1.905
Página	4.701

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

- De acuerdo con lo dispuesto en las leyes vigentes, la Dirección y Administración se reservan el derecho a rechazar las órdenes de inserción publicitaria que estén en contradicción con lo dispuesto en aquéllas o que puedan resultar daño o perjuicio para terceros. Además podrá rechazar los anuncios que puedan motivar una reacción desfavorable del público, siempre que al hacerlo no signifique un trato discriminatorio, y añadir al final de los textos publicitarios las palabras "remitido" o "publirreportaje"...
- Las órdenes, suspensiones o modificaciones de anuncios deberán estar en poder de la Administración de La Opinión, como mínimo, 36 horas antes del día de su publicación o anulación.
- Los originales propiedad de las agencias o anunciantes estarán a su disposición durante un plazo de 2 meses. Transcurrido este plazo, se perderá el derecho a su entrega. Los reparos de publicidad tendrán un plazo de admisión.
- El pago de cada inserción contratada se efectuará única y exclusivamente contra recibo o giro con la firma y sello de la Administración de La Opinión.
- La inserción del anuncio en el periódico perfeccionará el acuerdo basado en el contrato u orden de publicidad suscrita, sometiéndose, para cuantas incidencias surgiesen por incumplimiento de la misma, a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de Zamora, con expresa renuncia de cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.
- Todo anuncio cuya orden de publicidad indique el espacio que debe ocupar y que, por estar mal calculado, resulte imposible ajustarse al mismo, sobrepasándolo, la diferencia será a cargo del anunciante, procediendo el periódico a publicarlo sin previa consulta y sin lugar a reclamación por ello.
- Esta tarifa anula las anteriores.

RECEPCIÓN DE PUBLICIDAD

PAPEL IMPRESO

Son aceptados los impresos por impresora láser o de sublimación. Se rechazan los impresos por impresora de chorro de tinta. La resolución mínima es de 600 puntos por pulgada.

FORMATO DIGITAL

- **Soporte Magnético y/o Óptico:**
 - Discos Compactos (CD-ROM) formato ISO9660
 - DVD-ROM
- **Correo electrónico:**
 - Los ficheros se deberán enviar exclusivamente a la siguiente dirección de correo: laopinionzamora.svc@epi.es
 - En el campo "Asunto" del mensaje deben de figurar el nombre de la agencia emisora y el título del anuncio.
 - En el cuerpo del mensaje deben de figurar los siguientes campos:
 - 1. Número de orden de agencia contratante.
 - 2. Teléfono de contacto.
 - 3. Fecha de publicación.

FORMATOS DE FICHEROS DIGITALES SOPORTADOS

- Ficheros en formato EPS con los tipos trazados.
- Ficheros Freehand versiones 9 y 10.
- Publicidad como imagen en formatos JPEG, TIF y EPS.
- Se admiten documentos en QuarkXpress versiones 4.1 y 5.0. Estos documentos serán rasterizados por el periódico como paso previo a su inclusión, con la posible pérdida de calidad que esto pueda conllevar.
- Se rechazan documentos Corel (CorelDraw, Corel PhotoCD, etc).

FICHEROS COMPRIMIDOS

- Se aceptan ficheros comprimidos con Aladin Stuff It versión 5.5.
- Opcionalmente, también se aceptan ficheros ZIP (WINZIP, PKZIP).
- Se prefieren, siempre que sea posible, ficheros autoextraíbles.